



República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Dirección De Contratación



AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA NÚMERO ICBF – SASI – 001 DE 2015

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF- Sede de la Dirección General, Dirección de Contratación, en observancia a lo establecido en el Artículo 21 del Decreto 1510 de 2013, convoca públicamente a todos los interesados a participar en el proceso de selección conforme a la siguiente información:

ATENCIÓN A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACION Y PRESENTACION DE DOCUMENTOS Y OBSERVACIONES	Dirección de Contratación del ICBF – Dirección General Dirección: Av. Carrera 68 No. 64 C – 75 Tel: 437 76 30 correo electrónico: Sa0012015sen@icbf.gov.co correo de la convocatoria: Sa0012015sen@icbf.gov.co
OBJETO	“Prestar el Servicio de Operador de Información para el ICBF”.
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA , de conformidad con lo estipulado en la Constitución Política, al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, contenido en las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, y lo dispuesto en el artículo 40°, 41°, 42°, 43°, 44° y 45° del Decreto 1510 del 17 de Julio de 2013, así como los Decretos Reglamentarios, a las normas que lo modifiquen y/o complementen y al Pliego de Condiciones.
PLAZO	El plazo de ejecución será de hasta 30 de Noviembre de 2015 contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
FECHA DE CIERRE Y ENTREGA DE PROPUESTAS	LA DILIGENCIA DE CIERRE DEL PROCESO SE REALIZARA EN LA SALA DE JUNTAS DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, UBICADO EN LA AV. CARRERA 68 NO. 64C-75, SEGUNDO PISO. EL DIA 09 DE MARZO DE 2015 A LAS 3:30 P.M. NOTA: Dicha fecha estará sujeta a lo plasmado en el cronograma de actividades del acto administrativo de apertura y del pliego de condiciones definitivo.
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO	CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS (\$4.495.414.735) MONEDA LEGAL COLOMBIANA , incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar, amparado por CDP No. 119615 expedido el 06 de Febrero de 2015.





ACUERDO COMERCIAL	• TLC Colombia – El Salvador, Guatemala y Honduras • TLC Colombia – México
LIMITACION A MIPYME	ESTA CONVOCATORIA NO SE LIMITARA A MIPYME , toda vez que no se dan los presupuestos de los artículos 152 y S.S. del Decreto 1510 de 2013.
CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO	se recomienda a los aspirantes que deseen participar en este proceso, leer detenidamente el pliego de condiciones, cumplir con las exigencias previstas para el mismo, así como: 1. Examine rigurosamente los estudios previos, Fichas Técnicas, el contenido del proyecto de pliego de condiciones, los documentos que hacen parte del mismo, sus formatos y anexos, toda vez que hacen parte integral del presente proceso y es responsabilidad exclusiva de los interesados conocer su contenido. 2. Verifique no estar incurso en ninguna de causales de inhabilidad e incompatibilidad, para celebrar contratos con entidades estatales según lo dispuesto en la normatividad legal vigente. 3. Cerciórese que cumple las condiciones y reúne los requisitos aquí señalados. 4. Proceda a reunir la información y documentación exigida y verifique la vigencia para los documentos que la requieran. 5. Adelante oportunamente los trámites tendientes a la obtención de los documentos que deben allegar con las propuestas y verifique que contiene la información completa que acredite el cumplimiento de los requisitos exigidos en la Ley y en el presente pliego de condiciones. 6. Verifique que las fechas de expedición de los documentos se encuentren dentro de los plazos exigidos en el pliego de condiciones. 7. Suministre toda la información requerida en el presente documento. 8. Tenga en cuenta el presupuesto total oficial establecido, para el presente proceso. 9. Cumpla las instrucciones que en este documento se imparten para la elaboración de su propuesta. 10. Presente su propuesta en ORIGINAL y COPIA, debidamente foliada con índice. 11. Revise los anexos y diligencie totalmente los formatos contenidos en este documento. 12. Tenga presente la fecha y hora previstas para el cierre del presente proceso, <u>en ningún caso se recibirán propuestas radicadas pasada la hora fijada para el efecto.</u> En todo caso la hora oficial que será tomada en cuenta, por el ICBF será la señalada por la página Web http://horalegal.sic.gov.co/, de acuerdo con lo establecido en el





	numeral 5 del artículo 20 del Decreto 2153 de 1992. El proponente deberá contemplar los tiempos que requiere para el ingreso al ICBF y las medidas de seguridad para ello. 13. Los proponentes con la sola presentación de la propuesta, autorizan a la entidad para verificar toda la información que en ella se suministre. 14. La presentación de la propuesta por parte del oferente constituye evidencia de que se estudiaron completamente los estudios previos, ficha técnica, pliego de condiciones, adendas (cuando a ello hubiere lugar) especificaciones exigidas, formatos y demás documentos del presente proceso; que recibió las aclaraciones necesarias a las inquietudes o dudas previas consultadas y que ha aceptado que este documento es completo, compatible y adecuado para identificar el alcance del objeto requerido por el ICBF y que ha tenido en cuenta todo lo anterior para definir las obligaciones que se adquieran en virtud del contrato que se celebra. 15. Toda consulta debe formularse por escrito y radicarse en la Oficina de Gestión Documental del ICBF y dirigirse a la Dirección de Contratación del ICBF – Dirección General, ubicado en la Av. Carrera 68 No. 64 C – 75 y a través del correo electrónico sa0012015sen@icbf.gov.co 16. En ningún caso el ICBF atenderá consultas telefónicas ni personales. 17. Serán a cargo del proponente, todos los costos asociados a la preparación y elaboración de su propuesta. 18. El ICBF podrá verificar cualquier información que se allegue con la propuesta a través de la autoridad o institución que considere pertinente. 19. Es responsabilidad del proponente verificar, a través de la página Web www.colombiacompra.gov.co la publicación de los diferentes documentos que se generen con ocasión del presente proceso de selección.
CONSULTA DE: ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES	Los estudios y documentos previos, así como el proyecto de pliego de condiciones del proceso de la referencia podrán ser consultados a través de las páginas Web www.contratos.gov.co y www.icbf.gov.co o en la Dirección de Contratación del ICBF – Dirección General, ubicada en la Av. Carrera 68 No. 64 C – 75





CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA		LUGAR
PUBLICACION AVISO INFORMACION DE LA SUBASTA INVERSA	20 DE FEBRERO DE 2015		Pagina: http://www.contratos.gov.co ; www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACIÓN AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA Y ESTUDIOS PREVIOS	20 DE FEBRERO DE 2015		Pagina: http://www.contratos.gov.co ; www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACIÓN PROYECTO PLIEGOS DE CONDICIONES	20 DE FEBRERO DE 2015		Pagina: http://www.contratos.gov.co ; www.colombiacompra.gov.co
OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	DEL 20 DE FEBRERO DE 2015 AL 26 DE FEBRERO DE 2015		Pagina: http://www.contratos.gov.co ; www.colombiacompra.gov.co
RESPUESTA OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	02 DE MARZO DE 2015		Pagina: http://www.contratos.gov.co ; www.colombiacompra.gov.co
ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO	03 DE MARZO DE 2015		http://www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACIÓN PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVO	03 DE MARZO DE 2015		http://www.colombiacompra.gov.co
OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	DEL 03 DE MARZO DE 2015	AL 05 DE MARZO DE 2015	http://www.colombiacompra.gov.co o en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF- Dirección de Contratación, ubicada en la Avenida Carrea 68 No. 64C -75 o a través del correo electrónico: Sa0012015sen@icbf.gov.co
RESPUESTA OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	09 DE MARZO DE 2015		http://www.colombiacompra.gov.co
DILIGENCIA DE CIERRE Y ENTREGA DE PROPUESTAS	10 DE MARZO DE 2015 HORA 3:30 P.M.		Salón de Juntas de la Dirección de Contratación ICBF, ubicada en la Avenida Carrea 68 No. 64C -75 Segundo piso ala norte.
CAPACITACIÓN A LOS PROPONENTES SOBRE LA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	11 DE MARZO DE 2015		Carrera 7 # 26 20 Piso 18 Edificio Seguros Tequendama
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE LAS PROPUESTAS	DEL 11 AL 13 DE MARZO DE 2015		Dirección de Contratación ICBF, ubicada en la Avenida Carrea 68 No. 64C -75
PUBLICACION INFORME DE VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES.	16 DE MARZO DEL 2015		http://www.colombiacompra.gov.co
TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN	DEL 16 AL 18 DE MARZO DEL 2015		http://www.colombiacompra.gov.co Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- Dirección de Contratación, ubicada en la Avenida Carrea 68 No. 64C -75 o a través del correo electrónico: Sa0012015sen@icbf.gov.co
SIMULACRO SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	19 DE MARZO DEL 2015		www.certicamara.com
RESPUESTA A OBSERVACIONES RECIBIDAS AL INFORME DE EVALUACIÓN, E INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO, Y PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE HABILITADOS	19 DE MARZO DEL 2015		http://www.colombiacompra.gov.co
AUDIENCIA DE APERTURA DE SOBRES DE LAS OFERTAS INICIALES DE PRECIOS DE LOS PROPONENTES HABILITADOS; COMUNICACIÓN A CERTICAMARA DE LA MENOR DE ELLAS Y DE LOS PROPONENTES HABILITADOS PARA	20 DE MARZO DEL 2015 HORA 10:00 A.M.		Salón de Juntas de la Dirección de Contratación ICBF, ubicada en la Avenida Carrea 68 No. 64C -75 Segundo piso ala norte.



República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Dirección De Contratación



ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PARTICIPAR EN LA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA		
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	20 DE MARZO DEL 2015 HORA: 2:00 P.M.	www.certicamara.com
SUSCRIPCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	DENTRO DE LOS TRES (3) DÍAS SIGUIENTES A LA ADJUDICACIÓN	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF- Dirección de Contratación, ubicada en la Avenida Carrea 68 No. 64C -75

